

su cumplimiento. Mandó se haga saber al Alcaide
de Almadén y ordenó. E en la villa de León para si encaen
man en ella el Rey q. se contiene, le aseguren
pongan en una cárcel dando abito p. a pasar
lo al Sr. Conde de Alarcón. E en suertia. Por
este su auto con lo probado. Mandó, firmó

dir. d. d.º Joaquín
de la Parra

Ante mí
Andrés Brians
In

Mes. ma. y ordenó. En Molina en once de Octu-
bre mill setecientos noventa y quatro
yo el Rey. Hice saber el auto anterior
e inserto del despacho y auto q. lo moti-
ba a su am.º Lope de Choa Alcaide de Almadén
ya Manuel Torres q. lo es ordenó. E
este su auto. en sus personas y manifes-
taron quedara enterado p. su cumpli-
miento y lo firmaron yo y el Rey.

Fran.º Lope de Choa Man.º Torres

Ante mí
Andrés Brians

